

Guayaquil, septiembre 14 del 2014

Señor
Miguel Francisco Rendón Fontaine
Gerente General **ESSHOP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico que el día de hoy cedo las 8 acciones que me corresponden en el Capital Social de **ESSHOP S.A.** en favor de Solubles Instantáneos Compañía Anónima (SICA); por tanto, no quedo en propiedad de ninguna acción en ESSHOP S.A.

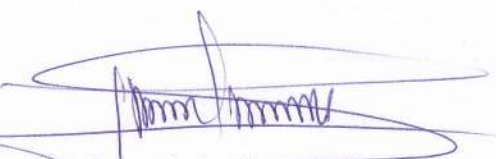
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo: a) todas las meras expectativas y los derechos que tengo o puedo tener respecto de las acciones antedichas; b) todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado, así como, las utilidades del año en curso; c) todos los derechos que tengo o pueda tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto, en instrumentación o concluido; d) derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, e) derechos por aportes en numerario, por aportes en especie, aportes para futura capitalización, o por créditos entregados a la sociedad que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas, y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

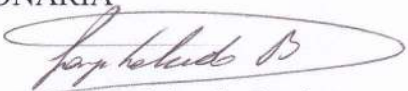
Suscribe la presente carta conjuntamente la cesionaria.

Atentamente,



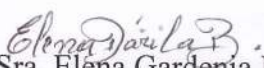
Sr. Jorge Luis Correa Orozco
C.C. 0911395028
CEDENTE

p/. Solubles Instantáneos Compañía
Anónima (SICA)
CESIONARIA



Sr. Jorge Adrián Salcedo Benitez
Presidente
C.C. 0901768713

Autorizo a mi cónyuge, Sr. Jorge Correa Orozco para que realice la cesión que consta en la presente carta. Guayaquil, 14 de septiembre de 2014.


Sra. Elena Gardenia Dávila Berruz
C.C. 091313835-0